



00047



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

Proyecto de Ley 826. Se propone modificar el texto del nuevo Régimen Único Simplificado y la Ley del Impuesto a la Renta.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Proyecto de Ley 826 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 26 de diciembre de 2016.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Galarreta</i>	72	<i>Carp-Cunife</i>		
2	FRENTE AMPLIO	20			
3	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Baerz</i>	17	<i>Carp-Cunife</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	9			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Valajun</i>	5			
6	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		128	94		

*65 votos requeridos

